



PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL

Caracterización del Problema

Las enfermedades crónicas son responsables de la pérdida de un tercio de los potenciales años de vida perdidos antes de los sesenta y cinco años, del setenta por ciento (70 %) de las muertes y además consumen el sesenta (60 %) del presupuesto destinado a salud.

Estadísticas obtenidas en nuestro país informan que menos del 50 % de los pacientes con Hipertensión Arterial, Dislipidemias, Diabetes, Síndrome metabólicos, Sobrepeso u obesidad y otras condiciones crónicas o con factores de riesgo como sedentarismo están bajo tratamiento médico y de aquellos que lo están, menos de la mitad se encuentra controlado de acuerdo a protocolos médicos con mayor grado de consenso nacional e internacional. Asimismo menos del 50 % de aquellos pacientes que conocen su enfermedad se adhieren a un protocolo de toma de medicamentos adecuado para el control de la misma.

La hipertensión arterial dada su alta prevalencia en la población es uno de los factores de riesgo más común para la Enfermedad Cardiovascular y es una de las principales causas de incapacidad y muerte prematura en las sociedades actuales.

Representa en sí misma una enfermedad, además de un factor de riesgo importante en otras enfermedades, fundamentalmente para la Cardiopatía Isquémica, pero además también lo representa para la Insuficiencia Cardíaca

Crónica, la Enfermedad Cerebro Vascular, la Insuficiencia Renal y contribuye significativamente a la Retinopatía en las personas con Diabetes Mellitus.

La prevención en Hipertensión deber incluir tanto prevención primaria, como secundaria y terciaria de esta patología dado el gran impacto sanitario que tiene la misma.

Informes de estudios científicos han mostrado que la reducción en 5 mmHg en la tensión arterial sistólica resultan en una reducción del 14% de la mortalidad por stroke, una reducción del 9% en la mortalidad por enfermedad coronaria y una reducción del 7% en la mortalidad por cualquier causa en pacientes con hipertensión arterial.

Objetivos Generales

Disminuir la mortalidad por enfermedades relacionadas con la HTA.

Contribuir a reducir la morbimortalidad cardiovascular en la población de pacientes afiliados a la Obra Social.

Detectar precoz y oportunamente la HTA en la población beneficiaria.

Conseguir un adecuado control de la HTA en las personas ya diagnosticadas.

Mejorar la calidad de vida de las personas con HTA y sobre todo, en aquellas que ya han padecido eventos cardiovasculares tales como Infarto de Miocardio, Accidente Cerebrovascular, etc.

Objetivos particulares

- Actualización permanente de la página web de la Obra Social donde existe un link destinado al Programa Preventivo de HTA.

- Determinar la Prevalencia de HTA en la población beneficiaria de la Obra Social.
- Determinar la Prevalencia de HTA en la población comprendida entre 35 y 64 años, beneficiaria de la Obra Social.
- Identificar a los afiliados con diagnóstico de HTA que presenten además otros factores de riesgo cardiovascular, tales como Diabetes o Dislipidemias.
- Implementar prácticas preventivas primarias o secundarias tendientes a modificar los factores de riesgo cardiovascular .

Población beneficiaria cubierta

- Toda la población mayor de 35 años de edad.

Tabla población mayor de 35 años de edad desagregada según género.

<i>Edades</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
35 a 39	2682	2559
40 a 44	1622	1513
45 a 49	1139	1159
50 a 54	1081	923
55 a 59	629	501
60 a 64	248	168
65 a 69	57	24
70 a 74	9	9
75 a 79	4	2
80 a 999	0	6
Totales	7471	6864

Metodología operativa

En las delegaciones de OSMMEDt se brinda información escrita acerca del Programa a todos los afiliados.

En la página Web de la Obra Social se encuentra un link destinado a este Programa de Prevención con contenidos relacionados, que incluyen recomendaciones para los controles, metodología de obtención de turnos, consejos acerca de estilos de vida saludable (nutrición y ejercicio físico); el sitio además solicitará información de contacto con el afiliado a fin de establecer un vínculo para poder enviar material relacionado con la prevención y obtener datos de salud de las afiliados.

Los profesionales y centros contratados (que el afiliado encontrará dentro de la cartilla de prestadores), recibirán material informativo acerca del Programa y de las acciones del mismo.

Nos encontramos abocados a la confección de una base de datos de afiliados con HTA y se analizarán datos de consultas, prácticas y consumo de medicamentos relacionados con la HTA y enfermedades relacionadas con el riesgo cardiovascular.

Se contactará a cada uno de los pacientes a efectos de incorporarlos al Programa, y se realizará control y seguimiento consistente en:

- Reporte trimestral de consultas médicas con actualización de datos clínicos básicos;
- Registro de consumo de medicamentos y autorización para retirar de farmacias adheridas con el 70% de descuento los productos prescritos por el profesional que lo asiste (Prevención Secundaria);
- Comunicaciones periódicas con recomendaciones vinculadas al plan de alimentación, actividad física y hábitos saludables.

RECURSOS

Humanos:

- Médicos contratados dentro de la Red de prestadores.
- Médicos Clínicos, Cardiólogos y Generalistas integrantes del plantel de Clínicas y Sanatorios contratados.
- Personal administrativo y profesional de la Obra Social

Materiales

- Material de promoción del programa.
- Sitio web para prevención de la Hipertensión Arterial con acceso desde la web de la Obra Social.
- Base de datos de consultas, prácticas y consumo de medicamentos para el tratamiento de la HTA, con fines estadísticos para el Programa.

Institucionales:

- Consultorios de profesionales contratados en todo el país.
- Clínicas y Sanatorios contratados.

METAS para el período Enero 2013-Diciembre 2013

- Actualización del sitio web de prevención de la HTA con acceso desde la página web de la Obra Social.
- Lograr en el período de 1 año una difusión del Programa en el 100% de la población a la cual va dirigido. Todas las delegaciones deberán contar con material de difusión escrito (folletos).
- Lograr que la población entre 35 y 65 años realice 1 (una) consulta anual, tomando como parámetro en el primer año el 50% de la población destinataria como medición de efectividad.

- Identificar a la población que presenta HTA asociada a otros factores de riesgo cardiovascular.

EVALUACIÓN

Se llevarán a cabo distintas acciones para verificar el cumplimiento, tales como el análisis general de toda la información que surja de los estudios realizados, reuniones periódicas con los médicos referentes y verificación de la calidad de los servicios institucionales.

Total de beneficiarios que consume medicamentos para la HTA/ Total de beneficiarios de la Obra Social

1,436%

Total de beneficiarios mayores de 35 años en la Obra Social/ Total de beneficiarios de la Obra Social

24,56%

Total de beneficiarios entre 35 y 65 años en la Obra Social que realizó una consulta con médico clínico o cardiólogo/ Total de beneficiarios de la Obra Social

2,20%

Total de beneficiarios con diagnóstico de Diabetes Mellitus/ Total de beneficiarios con diagnóstico de HTA

97,82%

Total de beneficiarios con diagnóstico de Dislipemia/ Total de beneficiarios con diagnóstico de HTA

33,86%

Total de beneficiarios con diagnóstico de Diabetes Mellitus y Dislipemias/ Total de beneficiarios con diagnóstico de HTA

131,68%

RESULTADOS ESPERADOS.

Conocer la prevalencia de la HTA en la población.

Conocer la prevalencia de HTA asociada a otros factores de riesgo cardiovascular.

Detectar el mayor número de pacientes posible en las edades de mayor riesgo de eventos cardiovasculares.